

ANEXO I

JUSTIFICACIÓN

***Proyecto de formación, fomento y
difusión de la cultura de la Economía
del Bien Común en la Comunitat
Valenciana 2023***

CENTROS EDUCATIVOS DEL BIEN COMÚN

ASSOCIACIÓ VALENCIANA PER AL FOMENT DE L'ECONOMIA DEL BÉ COMÚ



Ayudas Economía Sostenible Convocatoria 2023

Conselleria de Hacienda, Economía, y
Administración Pública

GENERALITAT VALENCIANA

ÍNDICE:

I.- Tabla presupuesto solicitada.	3
II.- Antecedentes. Acciones a desarrollar	4
III.- Acciones desarrolladas	4
a) Adaptación de la nueva matriz Centros Educativos	04
b) Realización del BBC e informe a tres C.Educativos de la C.V.	05
c) Confección de los tres planes de mejora	18
d) Participación evento IES FORMACIÓN PROFESIONAL EBC	37
e) Vídeos promoción Centros Educativos del bien común	38
IV.- Relación de gastos justificados	39
V.- Certificación	40

MEMORIA DE ACTUACIÓN Y ECONÓMICA

ASSOCIACIÓ VALENCIANA PER AL FOMENT DE L'ECONOMIA DEL BÉ COMÚ

AYUDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE 2023.

Fecha: **25-10-2023**

Expte.: **EBCSAL/2023/27**

I TABLA PRESUPUESTO SOLICITADA

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA ACTIVIDAD	IMPORTE JUSTIFICADO ACTIVIDAD
Arrendamientos y transporte equipos			
Material y suministros fungibles			
Publicidad, difusión y promoción	3.000,00	1.000,00	1.050
Gastos de personal			
Servicios técnicos profesionales	12.000,00	9.000,00	9.000
Viajes, alojamientos y dietas			
Gastos propios de funcionamiento	0		
TOTALES	15.000,00	10.000,00	10.050,00

En un principio se presentó una solicitud de ayuda por 15.000,00, para colaborar a la financiación de dos proyectos, uno la formación e información del registro SIR y un segundo proyecto referido a balances del bien común de centros educativos, ajuste herramientas etc.

Dado que se redujo la ayuda a 10.000,00, hemos tenido que reducir a un proyecto el destino de la ayuda. En este caso desde la AVBEC, hemos optado por el proyecto de los Centros Educativos.

II ANTECEDENTES, ACCIONES A DESARROLLAR

En la solicitud de la ayuda, marcamos como acciones a desarrollar en el nodo de conocimiento de la AVEC

- a) Reajuste de la nueva matriz de Centros Educativos.
- b) La realización del Balance del Bien Común y el informe correspondiente a tres centros educativos de la Comunidad.
 - ✓ IES MARIA IBARS DE DENIA.
 - ✓ IES LES ALFABEGUES DE BETERA
 - ✓ IES ALTO PALANCIA DE SEGORBE.
- c) Confección del plan de mejora de cada centro Educativo.
- d) Participación evento IES FORMACIÓN PROFESIONAL EBC
- e) Video taller sobre la matriz del bien común adaptada para los trabajos fines de ciclo de formación profesional

III ACCIONES A DESARROLLADAS EN EL NODO DE CONOCIMIENTO.

a) Adaptación de la nueva matriz de Centros Educativos.

Tres son las acciones que se han realizado en este apartado.

- ✓ Por una parte se ha reajustado la guía de elaboración, ya que apartado correspondiente al grupo de interés referente a los trabajadores, había que hacer una diferenciación entre los centros Públicos y Privados
- ✓ A la vez hemos adaptado una herramienta para el cálculo, con una modificación de los puntajes por grupo interés.
- ✓ Y por último, una plantilla base para el informe del BBC de los Centros Educativos.

b) La realización del Balance del Bien Común y el informe correspondiente a tres centros educativos de la Comunidad.

✓ **IES MARIA IBARS DE DENIA.**

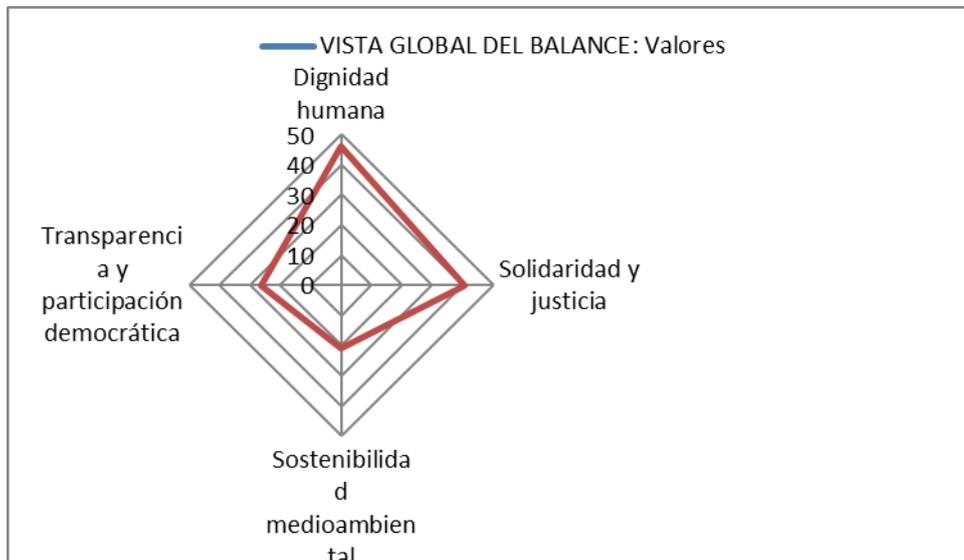


El informe del Balance del Bien Común del IES MARIA IBARS, lo adjuntamos en el ANEXO BBC 1.

Como datos relevantes del informe, podemos destacar las siguientes tablas y gráficas, así como la Matriz del BBC del Centro.

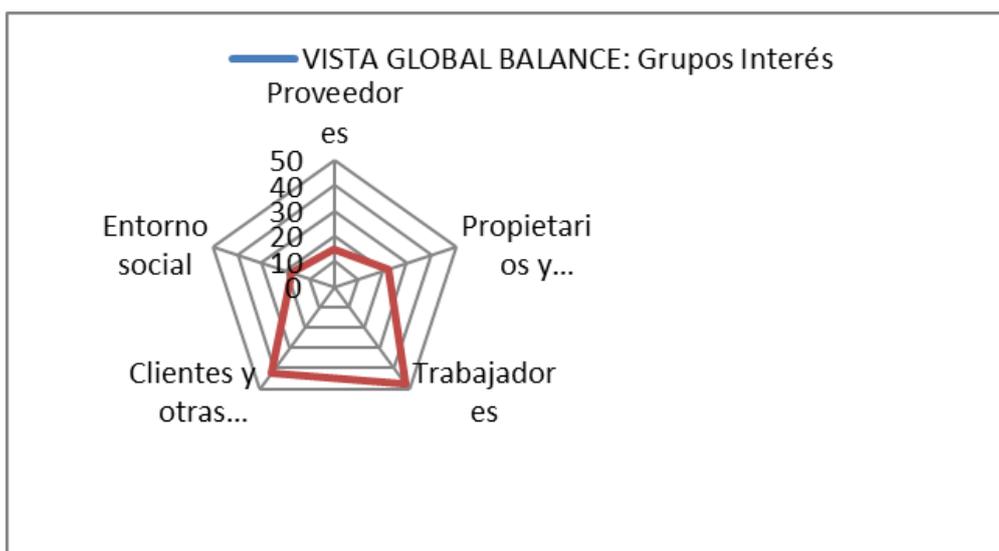
VISTA GLOBAL DEL BALANCE: Valores

Dignidad humana	115	de	250	46
Solidaridad y justicia	102	de	250	41
Sostenibilidad medioambiental	52	de	250	21
Transparencia y participación democrática	66	de	250	26
TOTAL	335	de	1000	34



VISTA GLOBAL BALANCE: Grupos Interés

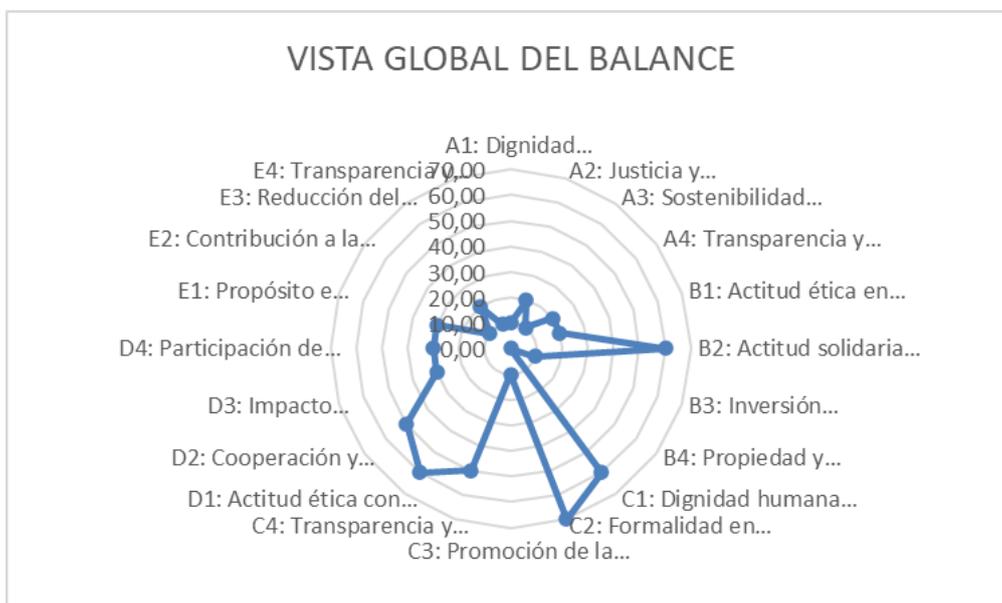
Proveedores	12	de	80	15
Propietarios y proveedores financieros	9	de	40	23
Trabajadores	95	de	200	48
Clientes y otras empresas	170	de	400	43
Entorno social	49	de	280	18
TOTAL	335	de	1000	34



VISTA GLOBAL DEL BALANCE

A1: Dignidad humana en la cadena de suministro	2	de	20	10,00
A2: Justicia y solidaridad en la cadena de suministro	4	de	20	20,00
A3: Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro	2	de	20	10,00
A4: Transparencia y participación democrática en cadena suministro	4	de	20	20,00

B1: Actitud ética en la gestión de recursos financieros	2	de	10	20,00
B2: Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros	6	de	10	60,00
B3: Inversión financiera sostenible y uso de recursos financieros	1	de	10	10,00
B4: Propiedad y participación democrática	0	de	10	0,00
C1: Dignidad humana en el puesto de trabajo	30	de	50	60,00
C2: Formalidad en los contratos de trabajo	35	de	50	70,00
C3: Promoción de la responsabilidad medioambiental de los trabajadores	5	de	50	10,00
C4: Transparencia y participación democrática interna	25	de	50	50,00
D1: Actitud ética con los alumnos	60	de	100	60,00
D2: Cooperación y solidaridad	50	de	100	50,00
D3: Impacto ambiental por uso y gestión de residuos de los servicios	30	de	100	30,00
D4: Participación de los alumnos y transparencia del servicio	30	de	100	30,00
E1: Propósito e impacto positivo de los servicios	21	de	70	30,00
E2: Contribución a la comunidad	7	de	70	10,00
E3: Reducción del impacto medioambiental	14	de	70	20,00
E4: Transparencia y participación democrática del entorno social	7	de	70	10,00
TOTAL	335	de	1000	34



Calculadora del Bien Común - Versión 1.02

Nota: esto no es un certificado

MATRIZ DEL BIEN COMÚN

0

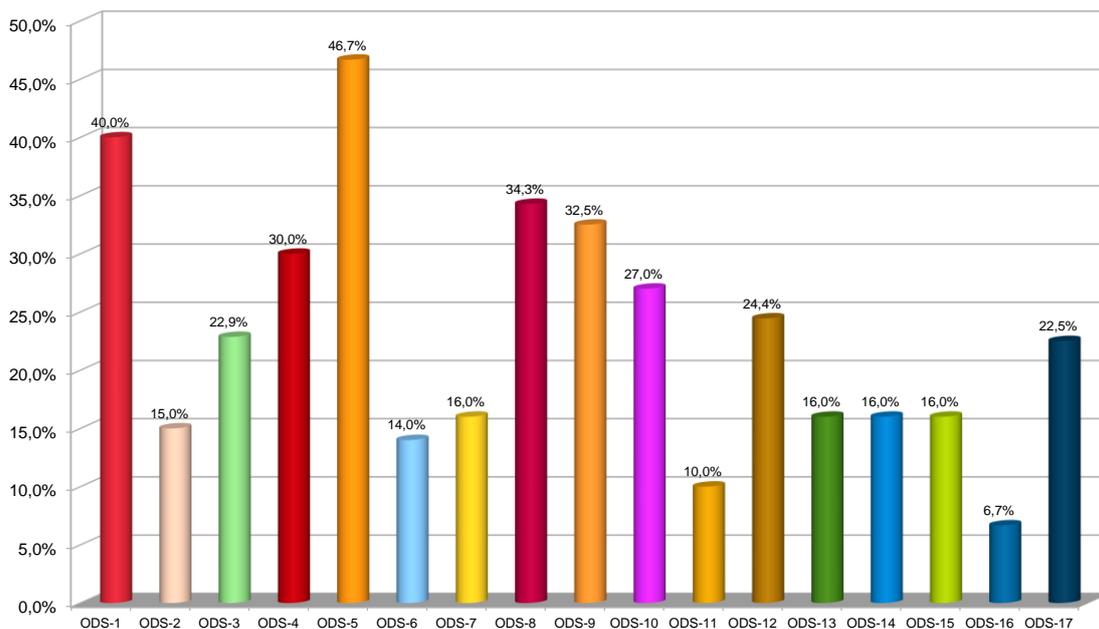
Puntuación total:

335 de 1000 Puntos

0

Valores Grupos deinterés	Dignidad humana	Solidaridad y justicia	Sostenibilidad medioambiental	Transparencia y participación democrática
A: Proveedores	A1: Dignidad humana en la cadena de suministro	A2: Justicia y solidaridad en la cadena de suministro	A3: Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro	A4: Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro
	2 de 20 10,00	4 de 20 20 %	2 de 20 10 %	4 de 20 20 %
B: Propietarios y proveedores financieros	B1: Actitud ética en la gestión de recursos financieros	B2: Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros	B3: Inversiones sostenibles y uso de los recursos financieros	B4: Propiedad y participación democrática
	2 de 10 20 %	6 de 10 60 %	1 de 10 10 %	0 de 10 0 %
C: Personas empleadas	C1: Dignidad humana en el puesto de trabajo	C2: Características de los contratos de trabajo	C3: Promoción de la responsabilidad medioambiental de las personas empleadas	C4: Transparencia y participación democrática interna
	30 de 50 60 %	35 de 50 70 %	5 de 50 10 %	25 de 50 50 %
D: Clientes y otras organizaciones	D1: Actitud ética con los alumnos	D2: Cooperación y solidaridad	D3: Impacto medioambiental del uso y de la gestión de residuos de los servicios	D4: Participación de los alumnos y transparencia de servicio
	60 de 100 60 %	50 de 100 50 %	30 de 100 30 %	30 de 100 30 %
E: Entorno social	E1: Propósito e impacto positivo de los servicios	E2: Contribución a la comunidad	E3: Reducción del impacto medioambiental	E4: Transparencia y participación democrática del entorno social
	21 de 70 30 %	7 de 70 10 %	14 de 70 20 %	7 de 70 10 %

Aportación a los ODS según los datos obtenidos en el BBC



✓ **IES LES ALFÀBEGUES DE BETERA**

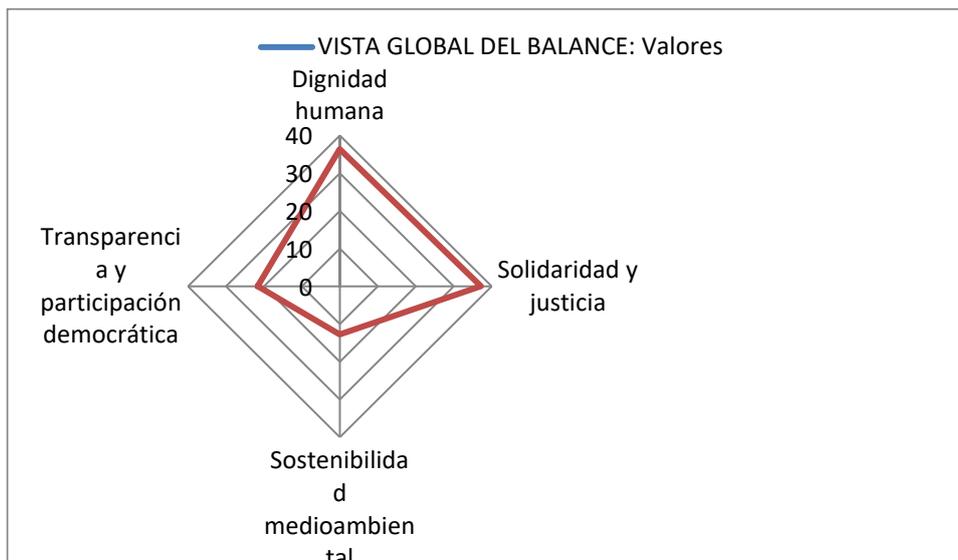


IES LES ALFÀBEGUES

El informe del Balance del Bien Común del IES LES ALFÀBEGUES DE BETERA, lo adjuntamos en el ANEXO BBC 2

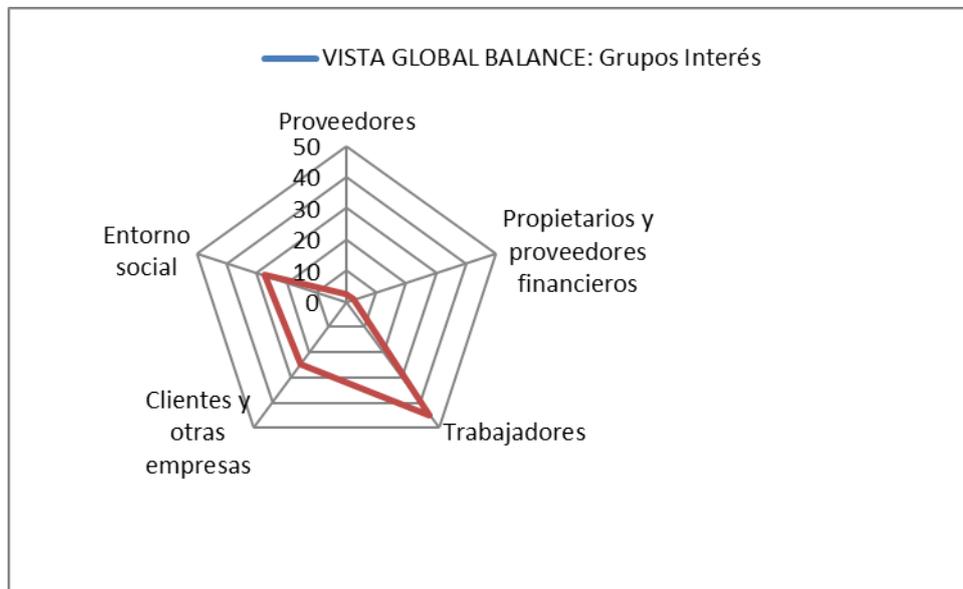
Como datos relevantes del informe, podemos destacar las siguientes tabeas y gráficas, así como la Matriz del BBC del Centro.

VISTA GLOBAL DEL BALANCE: Valores				
Dignidad humana	91	de	250	36
Solidaridad y justicia	93	de	250	37
Sostenibilidad medioambiental	32	de	250	13
Transparencia y participación democrática	54	de	250	22
TOTAL	270	de	1000	27



VISTA GLOBAL BALANCE: Grupos Interés

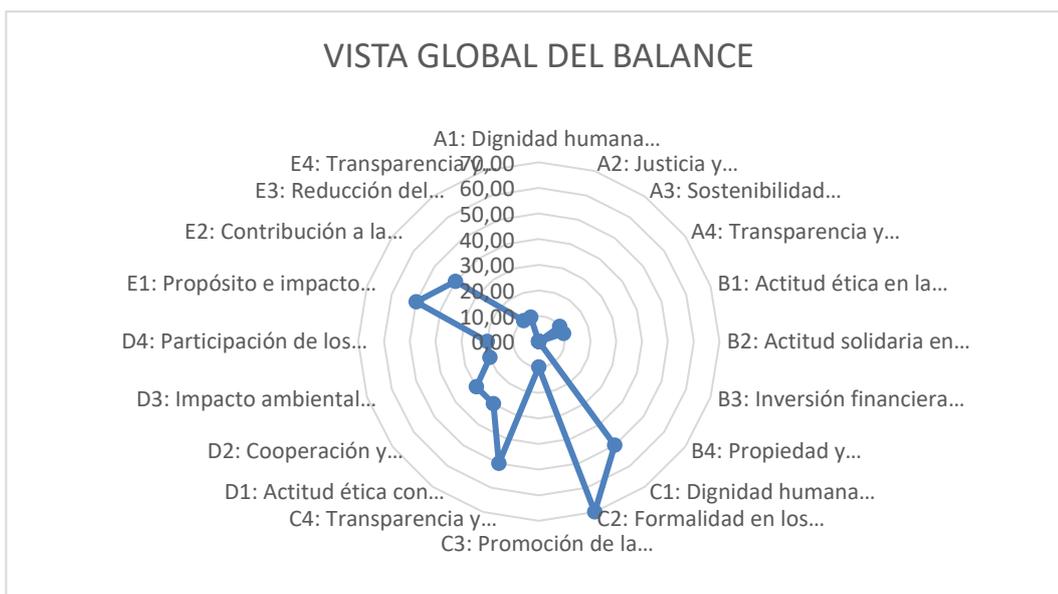
Proveedores	2	de	80	3
Propietarios y proveedores financieros	1	de	40	3
Trabajadores	90	de	200	45
Clientes y otras empresas	100	de	400	25
Entorno social	77	de	280	28
TOTAL	270	de	1000	27



VISTA GLOBAL DEL BALANCE

A1: Dignidad humana en la cadena de suministro	0	de	20	0,00
A2: Justicia y solidaridad en la cadena de suministro	0	de	20	0,00
A3: Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro	0	de	20	0,00
A4: Transparencia y participación democrática en cadena suministro	2	de	20	10,00
B1: Actitud ética en la gestión de recursos financieros	1	de	10	10,00
B2: Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros	0	de	10	0,00

B3: Inversión financiera sostenible y uso de recursos financieros	0	de	10	0,00
B4: Propiedad y participación democrática	0	de	10	0,00
C1: Dignidad humana en el puesto de trabajo	25	de	50	50,00
C2: Formalidad en los contratos de trabajo	35	de	50	70,00
C3: Promoción de la responsabilidad medioambiental de los trabajadores	5	de	50	10,00
C4: Transparencia y participación democrática interna	25	de	50	50,00
D1: Actitud ética con los alumnos	30	de	100	30,00
D2: Cooperación y solidaridad	30	de	100	30,00
D3: Impacto ambiental por uso y gestión de residuos de los servicios	20	de	100	20,00
D4: Participación de los alumnos y transparencia del servicio	20	de	100	20,00
E1: Propósito e impacto positivo de los servicios	35	de	70	50,00
E2: Contribución a la comunidad	28	de	70	40,00
E3: Reducción del impacto medioambiental	7	de	70	10,00
E4: Transparencia y participación democrática del entorno social	7	de	70	10,00
TOTAL	270	de	1000	27



Calculadora del Bien Común - Versión 1.02

Nota: esto no es un certificado

MATRIZ DEL BIEN COMÚN

IES LES ALFABEGUÉS

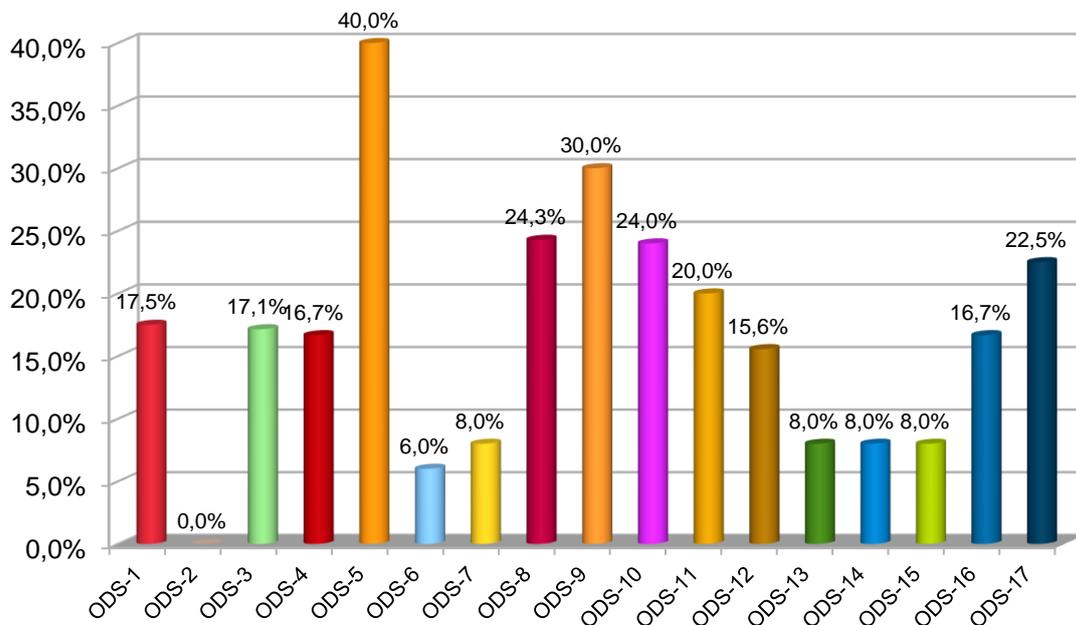
Puntuación total:

270 de 1000 Puntos

0

Valores Grupos de interés	Dignidad humana	Solidaridad y justicia	Sostenibilidad medioambiental	Transparencia y participación democrática
A: Proveedores	A1: Dignidad humana en la cadena de suministro	A2: Justicia y solidaridad en la cadena de suministro	A3: Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro	A4: Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro
	0 de 20 0,00	0 de 20 0 %	0 de 20 0 %	2 de 20 10 %
B: Propietarios y proveedores financieros	B1: Actitud ética en la gestión de recursos financieros	B2: Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros	B3: Inversiones sostenibles y uso de los recursos financieros	B4: Propiedad y participación democrática
	1 de 10 10 %	0 de 10 0 %	0 de 10 0 %	0 de 10 0 %
C: Personas empleadas	C1: Dignidad humana en el puesto de trabajo	C2: Características de los contratos de trabajo	C3: Promoción de la responsabilidad medioambiental de las personas empleadas	C4: Transparencia y participación democrática interna
	25 de 50 50 %	35 de 50 70 %	5 de 50 10 %	25 de 50 50 %
D: Clientes y otras organizaciones	D1: Actitud ética con los alumnos	D2: Cooperación y solidaridad	D3: Impacto medioambiental del uso y de la gestión de residuos de los servicios	D4: Participación de los alumnos y transparencia de servicio
	30 de 100 30 %	30 de 100 30 %	20 de 100 20 %	20 de 100 20 %
E: Entorno social	E1: Propósito e impacto positivo de los servicios	E2: Contribución a la comunidad	E3: Reducción del impacto medioambiental	E4: Transparencia y participación democrática del entorno social
	35 de 70 50 %	28 de 70 40 %	7 de 70 10 %	7 de 70 10 %

Aportación a los ODS según los datos obtenidos en el BBC



✓ **IES ALTO PALANCIA DE SEGORBE.**

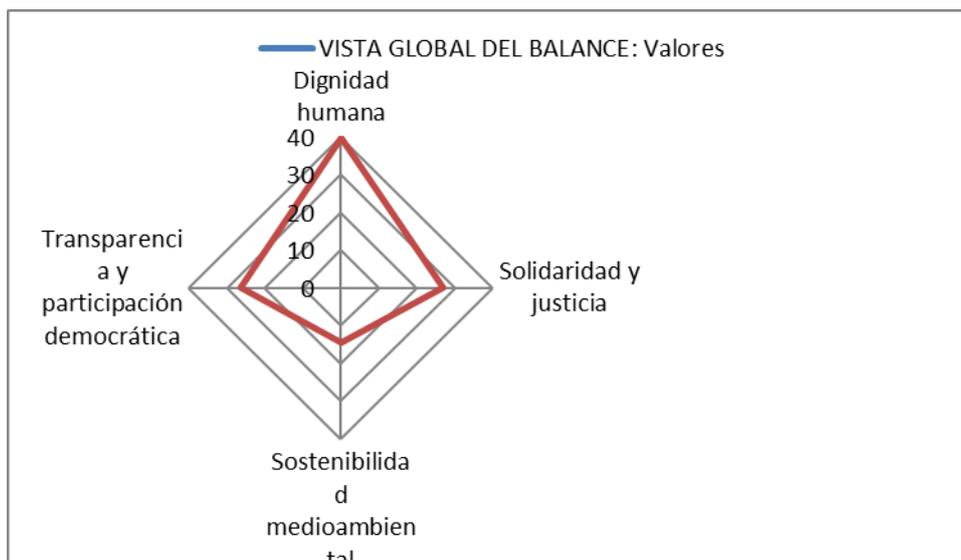


El informe del Balance del Bien Común del IES ALTO PALANCIA, lo adjuntamos en el ANEX

Como **ECONOMIA DEL BÉ COMÚ** Asociació Valenciana, por lo tanto, podemos destacar las siguientes tablas y gráficas, así como el Centro.

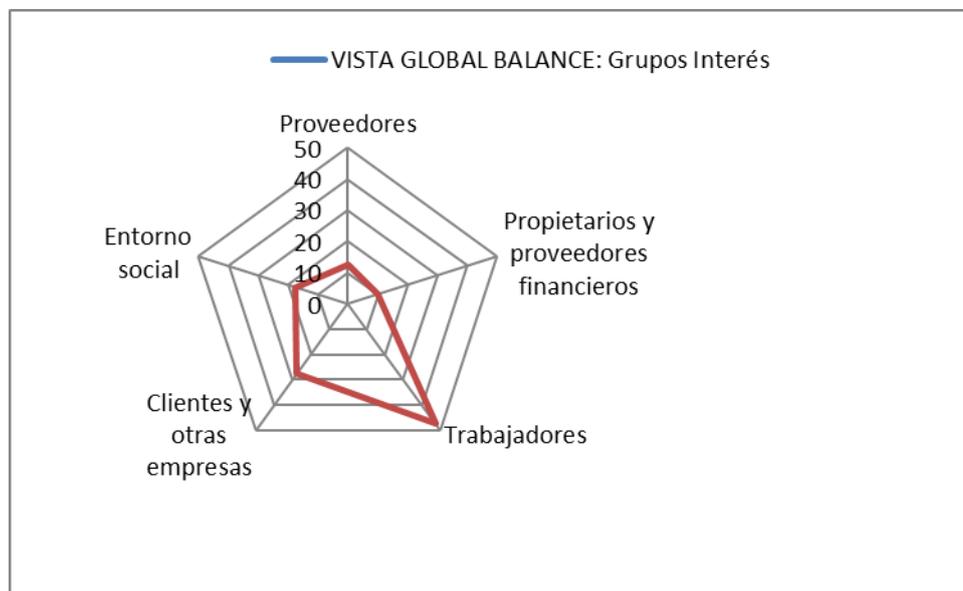
VISTA GLOBAL DEL BALANCE: Valores

Dignidad humana	99	de	250	40
Solidaridad y justicia	67	de	250	27
Sostenibilidad medioambiental	36	de	250	14
Transparencia y participación democrática	66	de	250	26
TOTAL	268	de	1000	27



VISTA GLOBAL BALANCE: Grupos Interés

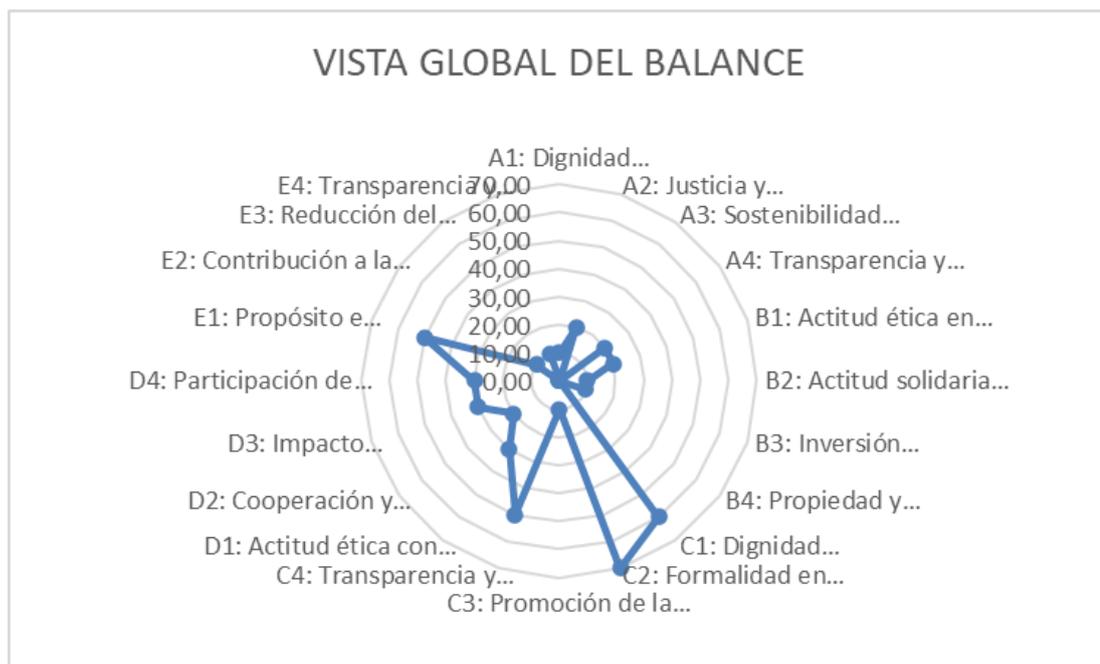
Proveedores	10	de	80	13
Propietarios y proveedores financieros	4	de	40	10
Trabajadores	95	de	200	48
Clientes y otras empresas	110	de	400	28
Entorno social	49	de	280	18
TOTAL	268	de	1000	27



VISTA GLOBAL DEL BALANCE

A1: Dignidad humana en la cadena de suministro	2	de	20	10,00
A2: Justicia y solidaridad en la cadena de suministro	4	de	20	20,00
A3: Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro	0	de	20	0,00
A4: Transparencia y participación democrática en cadena suministro	4	de	20	20,00
B1: Actitud ética en la gestión de recursos financieros	2	de	10	20,00
B2: Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros	1	de	10	10,00
B3: Inversión financiera sostenible y uso de recursos financieros	1	de	10	10,00
B4: Propiedad y participación democrática	0	de	10	0,00

C1: Dignidad humana en el puesto de trabajo	30	de	50	60,00
C2: Formalidad en los contratos de trabajo	35	de	50	70,00
C3: Promoción de la responsabilidad medioambiental de los trabajadores	5	de	50	10,00
C4: Transparencia y participación democrática interna	25	de	50	50,00
D1: Actitud ética con los alumnos	30	de	100	30,00
D2: Cooperación y solidaridad	20	de	100	20,00
D3: Impacto ambiental por uso y gestión de residuos de los servicios	30	de	100	30,00
D4: Participación de los alumnos y transparencia del servicio	30	de	100	30,00
E1: Propósito e impacto positivo de los servicios	35	de	70	50,00
E2: Contribución a la comunidad	7	de	70	10,00
E3: Reducción del impacto medioambiental	0	de	70	0,00
E4: Transparencia y participación democrática del entorno social	7	de	70	10,00
TOTAL	268	de	1000	27



Calculadora del Bien Común - Versión 1.02

Nota: esto no es un certificado

MATRIZ DEL BIEN COMÚN

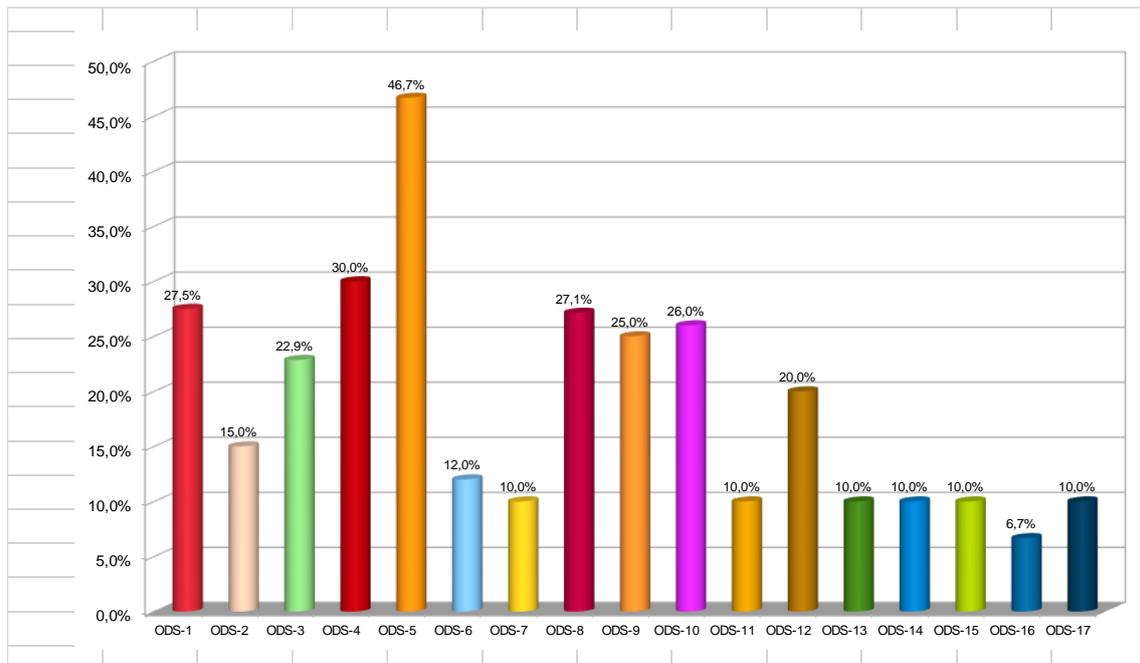
0

Puntuación total:	268 de 1000 Puntos
--------------------------	---------------------------

0

Valores ► Grupos de interés ▼	Dignidad humana	Solidaridad y justicia	Sostenibilidad medioambiental	Transparencia y participación democrática
A: Proveedores	A1: Dignidad humana en la cadena de suministro 2 de 20 10,00	A2: Justicia y solidaridad en la cadena de suministro 4 de 20 20 %	A3: Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro 0 de 20 0 %	A4: Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro 4 de 20 20 %
B: Propietarios y proveedores financieros	B1: Actitud ética en la gestión de recursos financieros 2 de 10 20 %	B2: Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros 1 de 10 10 %	B3: Inversiones sostenibles y uso de los recursos financieros 1 de 10 10 %	B4: Propiedad y participación democrática 0 de 10 0 %
C: Personas empleadas	C1: Dignidad humana en el puesto de trabajo 30 de 50 60 %	C2: Características de los contratos de trabajo 35 de 50 70 %	C3: Promoción de la responsabilidad medioambiental de las personas empleadas 5 de 50 10 %	C4: Transparencia y participación democrática interna 25 de 50 50 %
D: Clientes y otras organizaciones	D1: Actitud ética con los alumnos 30 de 100 30 %	D2: Cooperación y solidaridad 20 de 100 20 %	D3: Impacto medioambiental del uso y de la gestión de residuos de los servicios 30 de 100 30 %	D4: Participación de los alumnos y transparencia de servicio 30 de 100 30 %
E: Entorno social	E1: Propósito e impacto positivo de los servicios 35 de 70 50 %	E2: Contribución a la comunidad 7 de 70 10 %	E3: Reducción del impacto medioambiental 0 de 70 0 %	E4: Transparencia y participación democrática del entorno social 7 de 70 10 %

Aportación a los ODS según los datos obtenidos en el BBC



c) Confección del plan de mejora de cada centro Educativo.

TABLA PLAN DE MEJORA PARA CADA UNOS DE LOS TEMAS DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN

✓ **IES MARIA IBARS DE DENIA.**



Aspecto	Título	Plan de mejora.
A1.1	Condiciones de trabajo e impacto social en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar en los pliegos de las futuras compras aspectos vinculados a DDHH y contratación de personal. ✓ Se sugiere al centro promover dentro de sus proveedores cercanos, buenas prácticas de contratación y políticas de género dentro de su nómina de personal. ✓ Iniciar las compras de precios justos.
A2.1	Actitud ética con suministradores directos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear manual de compra, donde se detallen los procedimientos y características para la selección y evaluación de los proveedores. ✓ Iniciar las relaciones justas y solidarias con todos los suministradores
A2.2	Promoción de la justicia y solidaridad en toda la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trazabilidad de la cadena de suministro. ✓ Exigir a los suministradores de productos y servicios un trato justo y solidario con sus grupos de interés y seleccionarlos en base a ello. ✓ Protocolo sobre los riesgos y posibles irregularidades respecto a la justicia y solidaridad en su cadena de suministro
A3.1	Impacto medioambiental	

	en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tratar de influir con los suministradores para reducir el impacto medio ambiental ✓ Establecer procedimientos completos para evaluar y seleccionar productos y suministradores de acuerdo a criterios de sostenibilidad medioambiental. ✓ Diseñar medidas para reducir los impactos y riesgos ambientales
A3.2	Aspecto negativo: impacto medioambiental desproporcionado en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Editar pequeña guía de compra para todos los departa ✓ Encuesta de satisfacción de los suministradores con e transparencia y participación en la toma de decisiones.
A4.1	Transparencia y participación democrática de los proveedores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Suministradores de larga y estrecha relación comercia ✓ Dichas relaciones contienen una transparencia sat entre las partes
A4.2	Promoción de la transparencia y participación democrática en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tratar de adquirir productos y servicios que pos certificado que tenga en cuenta la transparenc participación en la toma de deci-siones. ✓ Analizar la cadena de suministro periódicamente e imp medidas para los casos de riesgos e irregularidade suministradores
Aspecto	Título	Plan de mejora
B1.3	Actitud ética de los proveedores financieros	Dentro de la lista de financiadores que propone la Consellería, cambiar a una entidad más ética.
B3.1	Carácter ambiental de las inversiones	Desarrollar plan a corto, medio y largo plazo sobre sustitución, rehabilitación, e inversión destinadas a una mejora importante de los impactos sociales medioambientales
Aspecto	Título	Plan de mejora
C1.1	¿Horarios de trabajos flexibles y consensuados directamente con	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instaurar jornadas de hermandad entre todas las personas que componen la plantilla. ✓ Realizar anualmente encuestas de satisfacción laboral.

	trabajadores/as o sus representantes?	
C1.2	Configuración ergonómica del puesto de trabajo, facilidad para elección del puesto, disponibilidad de espacios de descanso o relajación	Realizar encuesta a todo el personal docente de cómo mejorar los espacios comunes.
C1.4	Programas de prevención de la salud psíquica (en número de días por persona y año). Pueden variarse los contenidos previstos en dichos programas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas internos de yoga para el profesorado. ✓ Promover la vigilancia de la salud psíquica voluntaria al personal del centro. ✓ Solicitarla a la Consellería de Educación la vigilancia de la salud psíquica
C1.5	Programas de formación para las personas empleadas	Realizar formaciones específicas sobre la Economía del Bien Común, internas en el centro para los docentes.
C2.3	Condiciones de trabajo y en la conciliación	Realizar cada año una encuesta de satisfacción laboral
C3.1	Alimentación durante la jornada laboral	Formación a las personas docentes en alimentación sana

C3.2	Movilidad sostenible al puesto de trabajo	Es complicado orientar unas acciones de movilidad cuando las plazas las facilita la Consellería. Lo único que se puede fomentar es en la población que resida en el municipio que accede a pie o en bicicleta al Centro, el resto, que utilicen transporte público o concentración de personas en los vehículos.
C3.3	Cultura organizacional sostenible y sensibilización con el medioambiente	Formación en materia de cultural medioambiental
C4.3	Participación de las personas empleadas en la toma de decisiones	Utilizar el consenso sistémico para la toma de decisiones.
Aspecto	Valoración	Plan de mejora
D1.1	Gestión de la diversidad	Elaborar un informes sencillos con los datos de cada año necesarios para reportar los indicadores específicos y que puedan compararse año a año.
D1.2	Salud física, psíquica y seguridad	Establecer unas tablas de medición comparables. Seguir avanzando y explorando nuevas líneas, por ejemplo en la alimentación.
D1.3	Accesibilidad	Identificar nuevas áreas de mejora con los estudiantes por ejemplo ergonomía y o bien y dada la conciencia del centro y los alumnados con la problemática de la accesibilidad realizar propuestas de mejora en el entorno (barrio, ciudad, actividades extraescolares realizadas o lugares a los que se va en las mismas).

D1.4	Política de marketing del centro educativo	<p>Poner el enlace a Instagram en la web.</p> <p>Realizar los cálculos de indicadores</p> <p>Incrementar el número de programas de innovación o ampliar el rango de alumnos que participan.</p>
D2.1	Participación académica de los alumnos	Establecer un sistema de medición que sea comparable entre los diferentes años.
D2.2	Calidad de enseñanza	Establecer un sistema de medición que se pueda comparar plurianualmente y con otros centros.
D2.3	Cooperación con otras instituciones	Establecer unos cuadros resumen que sean comprables a lo largo del tiempo
D2.4	Concepción social	Establecer un sistema de medición comparable.
D3.1	Movilidad de los alumnos y familias a los centros educativos	<p>Hacer unas encuestas al alumnado del centro para cuantificar el número de personas y los medios de transporte.</p> <p>Calcular la huella de carbono.</p>
D3.2	Reutilización de libros y materiales escolares	Realizar una pequeña memoria de la biblioteca con datos comparables.
D3.3	Mantenimiento responsable de las aulas e instalaciones en el C.E	Desarrollar un programa específico en la medida que mejore.
D3.4	Promoción de la alimentación sana a los alumnos	Incrementar la intensidad de incentivar una alimentación saludable.

D3.5	Promover la implicación de toda la comunidad educativa en una actitud positiva ecológica	Seguir ampliando el programa. Crear un huerto escolar.
D4.1	Transparencia.	Definir una política de transparencia e iniciar el desarrollo de protocolos y mecanismos ordenados.
D4.2	Participación	Incrementar el número de proyectos en colaboración con otros centros para que lleguen a todo el alumnado. Verificación de la evolución de los proyectos en marcha y determinar el éxito.
Aspecto	Título	Plan de mejora
E1.1	Productos y servicios que cubren las necesidades básicas y mejoran la calidad de vida	Establecer mediciones relacionadas con los diferentes ODS
E1.2	Impacto social de los servicios	Al igual que todas las actividades son transversales y complementan formación académica y personal buscar una tercera dimensión con impacto sobre el entorno más allá de la comunidad educativa.
E2.1	Impuestos y prestaciones sociales	Crear un grupo de trabajo para identificar los primeros pasos.
E2.2	Contribución voluntaria a la comunidad	Definir un plan de acción

E3.1	Impacto absoluto / Gestión y estrategia	Sistematizar la toma de mediciones
E3.2	Impacto relativo	Valorar el desarrollo de algún proyecto en esta dirección.
E4.1	Transparencia	Realizar el BBC
E4.2	Participación del entorno social en la toma de decisiones	Fijar unas primeras líneas de trabajo para sistematizar el diálogo con el entorno

TABLA PLAN DE MEJORA PARA CADA UNOS DE LOS TEMAS DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN

✓ **IES LES ALFÀBEGUES DE BETERA**



IES LES ALFÀBEGUES

Aspecto	Título	Plan de mejora.
A1.1	Condiciones de trabajo e impacto social en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> • Crear manual de compra, donde se detallen los procedimientos y características para la selección y evaluación de los proveedores. • Realizar una encuesta de satisfacción a los suministradores de productos y servicios. • Solicitar que los suministradores de productos y servicios realicen el test básico de empresas EBC, para tener una primera información sobre la aportación al Bien Común
A2.1	Actitud ética con suministradores directos	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de compras. • Control de las relaciones justas y solidarias con todos los suministradores
A2.2	Promoción de la justicia y solidaridad en toda la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo sobre los riesgos y posibles irregularidades respecto a la justicia y solidaridad en su cadena de suministro. • Trazabilidad de la cadena de suministro. • Exigir a los suministradores de productos y servicios un trato justo y solidario con sus grupos de interés y seleccionarlos en base a ello
A3.1	Impacto medioambiental en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar medidas para reducir los impactos y riesgos ambientales. • Tratar de influir con los suministradores para reducir el impacto medio ambiental • Establecer procedimientos completos para evaluar y seleccionar productos y suministradores de acuerdo a criterios de sostenibilidad medioambiental.

		<ul style="list-style-type: none"> Consumo de energía verde.
A4.1	Transparencia y participación democrática de los proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar con los suministradores de productos y servicios la relación estrecha y transparente. Encuesta de satisfacción de los suministradores con el nivel de transparencia y participación en la toma de decisiones.
A4.2	Promoción de la transparencia y participación democrática en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> Finalizar el protocolo sistema de calidad. Conseguir el nivel 1 de centro de calidad. Tratar de adquirir productos y servicios que posean un certificado que tenga en cuenta la transparencia y la participación en la toma de decisiones. Analizar la cadena de suministro periódicamente e implementar medidas para los casos de riesgos e irregularidades de los suministradores
Aspecto	Título	Plan de mejora
B1.3	Actitud ética de los proveedores financieros	<ul style="list-style-type: none"> Dentro del listado de financiadores que propone la Consellería, cambiar a una entidad más ética
B3.1	Carácter ambiental de las inversiones	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar plan a corto, medio y largo plazo sobre sustitución, rehabilitación, e inversión destinada a una mejora importante de los impactos sociales medioambientales.

Aspecto	Título	Plan de mejora
C1.1	¿Horarios de trabajos flexibles y consensuados directamente con	<ul style="list-style-type: none"> Informe evaluación grado de cumplimiento de la PGA Realizada encuesta al profesorado del centro, con una participación de 30 personas, baja participación, al

	trabajadores/as o sus representantes?	tratarse de un centro entre 150 y 160 docentes.
C1.2	Configuración ergonómica del puesto de trabajo, facilidad para elección del puesto, disponibilidad de espacios de descanso o relajación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar encuesta a todo el personal docente de cómo mejorar los espacios comunes
C1.4	Programas de prevención de la salud psíquica (en número de días por persona y año). Pueden variarse los contenidos previstos en dichos programas.	<ul style="list-style-type: none"> Programas internos de yoga para el profesorado. Promover la vigilancia de la salud psíquica voluntaria al personal del centro. Solicitarla a la Consellería de Educación
C1.5	Programas de formación para las personas empleadas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar formaciones específicas sobre la Economía del Bien Común, internas en el centro para los docentes.
C2.3	Condiciones de trabajo y en la conciliación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar cada año la encuesta de satisfacción laboral, incrementando participantes y haciendo las comparativas de evolución.
C3.1	Alimentación durante la jornada laboral	<ul style="list-style-type: none"> Formación a las personas docentes en alimentación sana. Programar acciones anuales (similar a la de la fruta, grupos de consumo, vegetariana, etc.)
C3.2	Movilidad sostenible al puesto de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Es complicado orientar unas acciones de movilidad cuando las plazas las facilita la Consellería. Lo único que se puede fomentar es en la población que resida en el municipio que accede a pie o en bicicleta al Centro, el resto, que utilicen transporte público o concentración de personas en los vehículos.
C3.3	Cultura organizacional sostenible y sensibilización con el medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> Programa formación en cultura medio ambiental.

Aspecto	Valoración	Plan de mejora
D1.1	Gestión de la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar y difundir la Memoria donde se registran las acciones realizadas en materia de la gestión de la diversidad: programas, nº personas que participan, etc. • Establecer un protocolo de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de situaciones sobrevenidas, diversidad cultural, discapacidades físicas o psicológicas. • Promover la realización cursos de formación al profesorado en gestión de la diversidad. • Promover una red de colaboración entre los estudiantes y familias con dificultades y los que no las tienen. • Contar con un servicio de atención al estudiante. • Promover la integración de mas familias en el AMPA.
D1.2	Salud física, psíquica y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar que el Centro disponga de equipos deportivos en competiciones intercentros. • Disponer de un protocolo de seguridad ante diferentes adversidades, que no solo abarque las obligaciones legales sino la gestión de riesgos potenciales. • Adecuar la disponibilidad de datos referidos a de estudiantes y familias que han recibido la información sobre prevención de salud física y psíquica, Número de casos de mediación y gestión de los problemas, % de estudiantes y familias atendidos en los casos de mediación y gestión. • Realización de ofertas individuales de asesoramiento en salud física y psíquica, revisiones voluntarias.
D1.3	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los canales de comunicación corporativos a las herramientas mas comúnmente utilizadas: Web corporativa, intranet, RRSS, etc.

D2.1	Participación académica de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> Sistemática de encuestas para obtener feedback respecto a instalaciones y otros aspectos generales. Programas de participación de estudiantes y familias en el Plan de Estudios.
D2.3	Cooperación con otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> Formalización de un Plan Colaborativo -
D2.4	Concepción social	<ul style="list-style-type: none"> Uso de monedas sociales para facilitar la integración de los estudiantes y familias con riesgo de exclusión social.
D3.1	Movilidad de los alumnos y familias a los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Movilidad
D3.2	Reutilización de libros y materiales escolares	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar en el centro educativo un consumo moderado y suficiente de material escolar
D3.3	Mantenimiento responsable de las aulas e instalaciones en el C.E	<ul style="list-style-type: none"> Productos saludables en el vending. Formación del alumnado en materia de alimentación sana y recogida selectiva de residuos
D4.1	Transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos medioambientales y solidarios.
D4.2	Participación	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo para la participación del alumnado en las juntas de evaluación.

Aspecto	Título	Plan de mejora
E2.2	Contribución voluntaria a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una estrategia y visión de la actividad voluntaria del centro

		<p>educativo. Establecer estrategias y compromisos que hagan estable su aportación a la Comunidad. Realización de estudios de impacto.</p>
E4.1	Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • La información de la Memoria Final Anual, Plan de Mejora no es accesible públicamente y no está diseñada para su comprensión por todos los grupos de interés. • Dificultad para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos previamente
E4.2	Participación del entorno social en la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la potenciación de los órganos actuales como órganos de participación de los distintos grupos de interés relevantes (Consejo Escolar, Consejo de Evaluación, Claustro, Departamentos, Comisiones, etc.). • Estudiar la documentación y posible publicación de los resultados de los distintos órganos y cómo se incorporan a la toma de decisiones los distintos grupos de interés relevantes.

TABLA PLAN DE MEJORA PARA CADA UNOS DE LOS TEMAS DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN

✓ **IES ALTO PALANCIA DE SEGORBE.**



Aspecto	Título	Plan de mejora.
A1.1	Condiciones de trabajo e impacto social en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear manual de compra, donde se detallan los procedimientos y características para la selección y evaluación de los proveedores. ✓ Realizar una encuesta de satisfacción a los suministradores de productos y servicios. ✓ Solicitar que los suministradores de productos y servicios realicen el test básico de empresas EBC, para tener una primera información sobre la aportación al Bien Común.
A2.1	Actitud ética con suministradores directos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear manual de compra, donde se detallan los procedimientos y características para la selección y evaluación de los proveedores. ✓ Invitar a los suministradores que realicen el BBC básico de empresas.
A2.2	Promoción de la justicia y solidaridad en toda la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolo sobre los riesgos y posibles irregularidades respecto a la justicia y solidaridad en su cadena de suministro.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trazabilidad de la cadena de suministro. <p>Exigir a los suministradores de productos y servicios un trato justo y solidario con sus grupos de interés y seleccionarlos en base a ello.</p>
A3.1	Impacto medioambiental en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Influir en los proveedores de las fotocopiadoras que las adapten para los folios reciclados. ✓ Tratar de influir con los suministradores para reducir el impacto medio ambiental ✓ Establecer procedimientos completos para evaluar y seleccionar productos y suministradores de acuerdo a criterios de sostenibilidad medioambiental. ✓ Diseñar medidas para reducir los impactos y riesgos ambientales
A4.1	Transparencia y participación democrática de los proveedores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Editar pequeña guía de compra para todos los departamentos. ✓ Encuesta de satisfacción de los suministradores con el nivel de transparencia y participación en la toma de decisiones
A4.2	Promoción de la transparencia y participación democrática en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la cadena de suministro periódicamente e implementar medidas para los casos de riesgos e irregularidades de los suministradores. ✓ Tratar de adquirir productos y servicios que posean un certificado que tenga en cuenta la transparencia y la participación en la toma de decisiones.

Aspecto	Título	Plan de mejora
B1.3	Actitud ética de los proveedores financieros	Dentro del listado de financiadores que propone la Conselleria, cambiar a una entidad más ética

B2.1	Gestión de los recursos financieros de forma solidaria y orientada al Bien Común	Desarrollar un plan a corto, medio y largo plazo sobre sustitución, rehabilitación e inversión destinadas a una mejora importante de los impactos sociales medioambientales.
B3.1	Carácter ambiental de las inversiones	Desarrollar un plan a corto, medio y largo plazo sobre sustitución, rehabilitación e inversión destinadas a una mejora importante de los impactos sociales medioambientales

Aspecto	Título	Plan de mejora
C1.1	¿Horarios de trabajos flexibles y consensuados directamente con trabajadores/as o sus representantes?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar anualmente encuestas de satisfacción laboral e incrementar la participación de la misma. ✓ Instaurar jornadas de hermandad entre todas las personas que componen la plantilla.
C1.2	Configuración ergonómica del puesto de trabajo, facilidad para elección del puesto, disponibilidad de espacios de descanso o relajación	Realizar anualmente encuestas de satisfacción laboral e incrementar la participación de la misma
C1.4	Programas de prevención de la salud psíquica (en número de días por persona y año). Pueden variarse los contenidos previstos en dichos programas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A través de su inspector, insistir en la Dirección territorial para que incluyan los servicios de prevención de la salud psíquica. ✓ Promover la vigilancia de la salud psíquica voluntaria al personal del centro ✓ Programas internos de yoga para las personas docentes. ✓ Anualmente seguir con la encuesta de satisfacción laboral e ir viendo la evolución de este aspecto.
C1.5	Programas de formación para las personas empleadas	

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar formaciones específicas sobre la Economía del Bien Común, internas en el centro para los docentes. ✓ Anualmente seguir con la encuesta de satisfacción laboral e ir viendo la evolución de este aspecto.
C1.6	Diversidad e igualdad de oportunidades	Anualmente seguir con la encuesta de satisfacción laboral e ir viendo la evolución de este aspecto
C1.7	Organización propia del tiempo de trabajo, satisfacción con el puesto de trabajo.	Anualmente seguir con la encuesta de satisfacción laboral e ir viendo la evolución de este aspecto
C1.8	Igualdad en el trato de personas desfavorecidas	Anualmente seguir con la encuesta de satisfacción laboral e ir viendo la evolución de este aspecto
C2.3	Condiciones de trabajo y en la conciliación	Anualmente seguir con la encuesta de satisfacción laboral e ir viendo la evolución de este aspecto
C3.2	Movilidad sostenible al puesto de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Motiva al profesorado residente en Segorbe que accedan al centro a pie o en bicicleta. ✓ Calcular la huella de carbono de los desplazamientos del personal al centro
C3.3	Cultura organizacional sostenible y sensibilización con el medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación al profesorado en aspectos medioambientales individuales. ✓ Elaborar programa medioambiental para el personal docente. ✓ Trimestralmente realizar un newsletter con información medioambiental. ✓ Seguir con la encuesta anual de satisfacción laboral, incrementando la participación
C4.3	Participación de las personas empleadas	

	en la toma de decisiones	Utilizar el consenso sistémico para la toma de decisiones
--	---------------------------------	---

Aspecto	Valoración	Plan de mejora
D1.1	Gestión de la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medición para disponer de indicadores. ✓ Plantearse si se pueden acometer más acciones
D1.2	Salud física, psíquica y seguridad	Incrementar la promoción del deporte, actividades y alimentación saludable
D1.3	Accesibilidad	Indicadores
D1.4	Política de marketing del centro educativo	Medición de indicadores
D2.1	Participación académica de los alumnos	Generar indicadores
D2.2	Calidad de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar indicadores de medición ✓ Participar en algún proyecto de excelencia
D2.3	Cooperación con otras instituciones	Documentar en el plan de actuación
D2.4	Concepción social	Sistematizar y cuantificar las actividades que se desarrollan
D3.1	Movilidad de los alumnos y familias a los centros educativos	Cuantificar para poder hacer un seguimiento
D3.2	Reutilización de libros y materiales escolares	Fomentar la sistematización del intercambio para mejorar en la medida que se pueda
D3.3	Mantenimiento responsable de las aulas e instalaciones en el C.E	Disponer de mediciones
D3.4	Promoción de la alimentación sana a los alumnos	Proponer acciones para fomentar la alimentación sana

D3.5	Promover la implicación de toda la comunidad educativa en una actitud positiva ecológica	Cuantificar el número de participantes e impacto
D4.1	Transparencia.	Diversificar proyectos, mejorar las mediciones
D4.2	Participación	Desarrollar protocolos a partir de las propias ideas que se tienen actualmente

Aspecto	Título	Plan de mejora
E1.1	Productos y servicios que cubren las necesidades básicas y mejoran la calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir alerta, mejorar en la medida de posible la forma de hacer. ✓ Establecer algún indicador propio
E1.2	Impacto social de los servicios	Realizar algún tipo de cuantificación para tener indicadores
E2.1	Impuestos y prestaciones sociales	Valorar la realización de algún taller para encontrar propuestas para tratar de mejorar en este ámbito.
E2.2	Contribución voluntaria a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tratar de medir. ✓ Incrementar el número de acciones
E3.1	Impacto absoluto / Gestión y estrategia	Iniciar la medición en el ciclo de renovables
E3.2	Impacto relativo	

		Valorar el desarrollo de algún proyecto en esta dirección
E4.1	Transparencia	Responsabilidad compartida. Primeros análisis y planificación para elaborar un informe transparente, honesto y basado en hechos
E4.2	Participación del entorno social en la toma de decisiones	Establecer un diálogo con el entorno

d) Participación evento IES FORMACIÓN
PROFESIONAL EBC

JORNADA

"Economia del Bé Comú a la Formació Professional"



Cooperant per un entorn d'aprenentatge inclusiu i transformador

1 d'abril de 2023

Hall de l'Auditori la Vall d'Uixó
| Edifici Cultural Leopoldo Peñarroja

9:00h | Aplegada de participants i benvinguda.

Inscripció: QR

9:30h | Inauguració.

- ➔ Sra. Clara Tirado Museros.
| Directora General de Cooperació Internacional al Desenvolupament.
- ➔ Carmen Garcia Ganau.
| Regidora d'Educació de l'Ajuntament de la Vall d'Uixó.
- ➔ Esther Paulo Fuertes.
| Directora de la Fundació Novessendes.



10:00h | Reptes, perspectives i impacte de l'FP com a motor d'un nou model econòmic i social cap als ODS.

Més informació: 964 62 00 10
info@novessendes.org

- 🗣️ L'Economia del Bé Comú: un model econòmic transformador.
| María Amigo Pérez. Associació Valenciana per al Foment de l'Economia del Bé Comú.
- 🗣️ Nova perspectiva en la gestió de les persones en empreses sostenibles basades en els principis i valors de l'EBC.
| M^{re} José Antoni Ruiz. Directora de Cuinatur.
- 🗣️ Noves perspectives de la F.P. front als reptes globals.
| Juanjo Masià, prospector d'FP de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.

11:00h | Pausa cafè - networking

11:30h | Experiències formatives d'FP i projectes innovadors identificats com a bones pràctiques en el marc del programa #FuturSostenible | Moderadora: Esther Paulo Fuertes.

- 🗣️ Programa #FuturSostenible: Nous paradigmes per integrar la sostenibilitat a l'FP | Mario Rebollar Román. Tècnic d'Educació per a la Ciutadania Global. Fundació Novessendes.
- 🗣️ El professorat d'FP com agent clau. L'experiència dels centres educatius d'FP.
| Ignasi Peris i Adolfo Fuertes [Professors d'FP de l'IES Botànic Cavanilles].
| Matilde Soriano i M^{re} Pilar Rubert [Professores d'FP de l'IES El Caminàs].
- 🗣️ Investigació i propostes metodològiques d'aprenentatge cooperatiu per a la integració del model EBC | Joan Traver Martí [Professor de la Universitat Jaume I. Grup d'investigació MEICRI].

12:30h | Reconeixement als/ les premiats/ des del concurs de projectes d'empreses EBC.

13:00h | Tancament de la Jornada.

La jornada tenía como objetivo difundir los resultados de los trabajos realizados a lo largo de este ejercicio para introducir los principios y valores de la Economía del Bien Común en la Formación profesional, a través de alguno de los diversos agentes que han colaborado y participado en el proyecto. Empresa, sociedad, administración, universidad y centros educativos fueron una muestra de las experiencias que se comentaron.

e) Video taller sobre la matriz del bien común adaptada para los trabajos fines de ciclo de formación profesional

Para los trabajos de fin de grado de los ciclos de Formación Profesional, hemos adaptado una herramienta, para que los alumnos y alumnas, pueden testar sus trabajos según la Economía del Bien Común, ver la aportación de sus proyectos al Bien Común, facilitar un pequeño plan de mejora, que pudieran aplicar a sus trabajos y por último mostrara la equivalencia EBC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando una pequeña grafica comparativa.

En este enlace podemos encontrar todo el material realizado.

<http://192.168.1.67:8082/share.cgi?ssid=2d47b2920598426ca71e734ab7d116bf>

Por último y a petición de diferentes profesores de FP, hemos grabado un taller sobre la MATRIZ DEL BIEN COMÚN aplicada a la FP, para que puedan replicarlo en los diferentes centros. Dicho taller fue rodado en el IES LA VALLDIGNA.

En el siguiente enlace se puede visualizar el taller.

<http://192.168.1.67:8082/share.cgi?ssid=fad6ba36a59e4cd196fd64bc2dc1cdd8>

IV Relación de gastos justificados

					30/10/2023	
					SUB. CONSELLERIA	
					10.000,00	
					BASE IMPONIBLE	IMPORTE CON IVA
DOC.	PUBLICIDAD, DIFUSIÓN Y PROMOCION				1.000,00	
1	ALC GESTORA DEL BIEN COMÚN S.L.U.	B98737836	AP0036	10/10/2023	1.050,00	1.270,50
2	ALC GESTORA DEL BIEN COMÚN S.L.U.	B98737836	AP0036	16/10/2023		
	TOTAL PUBLICIDAD, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN JUSTIFICADOS				1.050,00	1.270,50
	PENDIENTE JUSTIFICAR PUBLICIDAD, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN				50,00	1.270,50
	SERVICIOS PROFESIONALES				9.000,00	9.000,00
3	JOSE MIGUEL RIBERA ESTEVE	73910411A	2023/11	28/09/2023	3.000,00	3.630,00
4	PAGO JOSE MIGUEL RIBERA ESTEVE	73910411A	2023/11	16/10/2023		
5	CLARA AURA ESTEVE	21648426K	2023-N.37	27/09/2023	3.000,00	3.630,00
6	PAGO CLARA AURA ESTEVE	21648426K	2023-N.37	16/10/2023		
7	JUAN ANTONIO CEJAS	76775861K	039/23	22/09/2023	3.000,00	3.630,00
8	PAGO JUAN ANTONIO CEJAS	76775861K	039/23	16/10/2023		
9	MOD. 111 TERCER TRIMESTRE 2023		MOD. 111 3T			
10	PAGO MOD. 111 TERCER TRIMESTRE 2023		MOD. 111 3T	20/10/2023		
	TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES JUSTIFICADOS				9.000,00	10.890,00
	PENDIENTE JUSTIFICAR SERVICIOS PROFESIONALES				0,00	
	TOTAL A JUSTIFICAR				10.000,00	
	TOTAL GASTOS JUSTIFICADOS				10.050,00	12.160,50
	TOTAL JUSTIFICADOS DE MÁS				50,00	

Tabla retenciones 3 trimestre 2023

	C.I.F.	Nº FACTURA	FECHA	% RETENCIÓN	BASE IMPONIBLE	IMPORTE RETENCIÓN
JOSE MIGUEL RIBERA ESTEVE	73910411A	2023/11	28/09/2023	15,00	3.000,00	450,00
CLARA AURA ESTEVE	21648426K	2023-N.37	27/09/2023	15,00	3.000,00	450,00
JUAN ANTONIO CEJAS	76775861K	039/23	22/09/2023	15,00	3.000,00	450,00
LUIS CAMPOS SAAVEDRA	45281975S				50,00	7,50
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES JUSTIFICADOS					9.050,00	1.357,50

V Certificación

D^a CONSUELO CEBRIAN LOZANO, con DNI nº 29.159.312-G, como Presidenta de L'ASSOCIACIÓ VALENCIANA PER AL FOMENT DE L'ECONOMIA DEL BE COMÚ, CIF G-98.769.086 beneficiaria de concesión de subvención Expediente. nº **EBCSALC/2023 /27** para la actividad proyecto **AYUDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE 2023** por importe de **10.000,00 €** y cuya justificación asciende a **10.050,00-€**

CERTIFICO:

Que el desarrollo de las actividades y/o proyectos detallados en la presente memoria:

1. Ha generado los gastos subvencionables señalados en la memoria adjunta para la realización de las actividades comprendidas en la convocatoria de subvenciones, a cuyos efectos se acompañan las facturas originales correspondientes a estos gastos.
2. Que no se han recibido subvenciones ni ayudas públicas o privadas de otras administraciones o entidades para esta actividad.
3. La entidad realiza declaración de IVA, en cuyo caso el importe imputado en concepto de impuesto IVA no forma parte de la presente justificación.
4. Que la entidad beneficiaria de la subvención está al corriente de pago de deudas tributarias y de Seguridad Social.
5. La veracidad de los datos que se contienen en la memoria adjunta.

Valencia, a -- de Octubre de 2023

Fdo. CONSUELO CEBRIAN LOZANO